



3. Laicismo, religión y espacio público

Religión y espacio público: los nuevos retos del laicismo

Antonio García Santesmases

Me parece imprescindible comenzar analizando la vigencia y los límites del modelo constitucional español aprobado en 1978. Como es bien conocido los diputados constituyentes tenían que resolver los grandes problemas que habían dividido la historia de España: monarquía o república; centralismo o federalismo; laicismo o confesionalismo. El modelo económico también estaba en discusión pero, en este caso, el debate fue menor ya que existía un consenso entre las fuerzas políticas acerca de la conveniencia de lograr el ingreso en la Comunidad Económica Europea y por tanto se trataba de asumir el modelo social europeo.

No ocurría lo mismo con las otras tres grandes cuestiones ya que en Europa hay repúblicas y monarquías; Estados centralistas y Estados federales; defensores del laicismo de Estado y modelos que se inclinan por la multiconfesionalidad.

En el caso español, como he explicado en mi libro *Laicismo, agnosticismo y fundamentalismo*, se optó por un modelo de Estado no confesional. El consenso se basó en buscar una fórmula intermedia entre el Estado laico, que defendía la izquierda, y el Estado confesional que había existido durante el franquismo. La izquierda partía de la experiencia de la Segunda república. Un Estado que se asemejaba al modelo francés y que partía de la necesidad de deslindar nítidamente las actividades políticas de las actividades religiosas, las competencias del Estado y la jurisdicción de la Iglesia. Para los grandes líderes republicanos la alianza entre el trono y el altar había sido nefasta para la sociedad española, y por ello era imprescindible garantizar una legislación civil y una enseñanza laica por el bien de la república que era como decir por el bien de la democracia española.

En los constituyentes del 78 estaba muy presente las tensiones que había provocado en los años treinta la solución dada al problema religioso: la dimisión de Alcalá Zamora; el odio de las derechas a Manuel Azaña; la movilización de las fuerzas antirrepublicanas desde un catolicismo de masas; la legitimación de la guerra civil desde el nacionalcatolicismo.

Estaba presente ese miedo a la beligerancia de los años treinta y estaba igualmente presente la esperanza por las transformaciones habidas en la Iglesia desde mitad de los años sesenta con el concilio Vaticano II. La Iglesia que llegaba a la democracia, liderada por el Cardenal Tarancón, no deseaba tener un brazo político propio, no deseaba alentar un partido político que defendiera sus tesis y en el que pudieran militar desde Ruiz Jiménez a Blas Piñar. Había pasado la hora de la democracia cristiana.

Este planteamiento no ocultaba el deseo de la Jerarquía eclesiástica de intervenir en la elaboración del texto constitucional. Intervenir en los principios que debían estar presentes en el texto y, mediante las negociaciones paralelas entre el Estado Español y el Estado del Vaticano, garantizar lo que las autoridades eclesiásticas denominaban los derechos de la Iglesia. La Iglesia centró sus esfuerzos en el campo de la escuela y en el ámbito de la familia.

En relación a la enseñanza logró ver recogidos sus principios en el artículo 27 de la constitución, en los acuerdos del Estado español con la Santa Sede, y en la elaboración de las distintas leyes educativas. En primer lugar logró que se le concediera una enseñanza confesional de la religión católica en los centros educativos estatales mediante un profesorado que es seleccionado (y en su caso despedido) por las autoridades eclesiásticas. Este profesorado, elegido por los obispos es, sin embargo, pagado por el Estado.

En segundo lugar consiguió que el Estado financiara los centros privados concertados; centros que responden a un ideario confesional al que se tienen que subordinar todos los miembros de la comunidad educativa. En estos centros la libertad de cátedra se tiene que someter al dictado de los propietarios del centro, del ideario que le da sentido.

En estos dos puntos el Estado español se aleja del modelo republicano-laico. El Estado español juega un papel a la hora de promocionar la enseñanza pública pero el gran triunfo de las fuerzas eclesiásticas consiste en haber logrado que este papel sea en muchas ocasiones subsidiario y que el protagonismo corresponda a la iniciativa privada confesional subvencionada con fondos estatales. Pasados los años hemos asistido a una degradación de la enseñanza pública y a una expansión de la enseñanza privada concertada. Son múltiples las razones de este proceso que aquí no puedo desarrollar y que analizo en mi libro.

Pasados treinta años la enseñanza privada concertada se ha consolidado y no ha habido ningún gobierno capaz de modificar los acuerdos con la Santa Sede y regular de una forma racional la enseñanza de la religión en los centros públicos.

La beligerancia mostrada por la jerarquía de la Iglesia en contra de algunas decisiones del gobierno Zapatero en la anterior legislatura se debe a la otra institución que la Iglesia considera decisiva. La Iglesia no apostaba por un partido político propio pero sí trataba de influir en los partidos liberal-conservadores y en los partidos nacionalistas en la defensa de su modelo educativo y en su apuesta por el modelo de familia tradicional. Aquí es donde el gobierno Zapa-

tero aparece como un peligroso ejemplo que hay que combatir. Un ejemplo negativo de cara a la imagen de España en otros países europeos y en los países iberoamericanos.

Conseguida la libertad de enseñanza, y asegurada la enseñanza confesional de la religión, lo que no se considera admisible es la aprobación de leyes sobre el matrimonio homosexual, la interrupción del embarazo, la regulación del derecho a una muerte digna, que son presentadas como un atentado a la naturaleza humana, a la recta razón, a la Verdad que debe estar por encima de las modas coyunturales y de las decisiones de las mayorías parlamentarias.

Para los obispos toda la legislación del gobierno en materia de derechos cívicos es fruto de la peor herencia del 68 donde se ha confundido el bien y el mal y se ha acabado por imponer un clima permisivo, hedonista, donde todo vale e impera la dictadura del relativismo. Ante este clima neopagano la misión de la Iglesia es defender la Verdad con mayúsculas, aunque ello le granjee la enemistad de muchos y le obligue a situarse a contracorriente. No debe tener miedo a ser minoría a la hora de defender sus principios aunque ninguna fuerza política asuma en su totalidad al mensaje del magisterio eclesial. Este mensaje, grato a los oídos de los neoconservadores, no es asumido por un gran número de los creyentes.

Hay que partir del hecho de la enorme pluralidad que se da a la hora de conciliar religión y política en nuestro país. La Iglesia-institución sabe que al apostar por un concepto fuerte de verdad en una sociedad pluralista tiene que moverse en la ambigüedad. Ningún partido político liberal conservador puede aceptar que todos sus votantes sean creyentes y seguidores de la Verdad católica. Muchos le votan por su política fiscal, por su posición ante la reforma de los estatutos de autonomía o por su política internacional, pero no comparten una campaña en defensa de la familia tradicional.

Otros muchos católicos no consideran que los temas de la familia y de la escuela sean los únicos relevantes, y consideran igualmente definitorios del comportamiento cristiano la lucha contra la pobreza, la exclusión social, la precariedad laboral y la defensa de una política de acogida fraterna de los inmigrantes. En este sentido coinciden con las propuestas de la izquierda política defensora del Estado del bienestar. Algunos de ellos incluso se sitúan más allá de la izquierda institucional y apuestan por la izquierda de la izquierda.

No podemos olvidar tampoco a los que aceptan los posicionamientos de la jerarquía en el campo de la familia y la escuela pero no comparten su visión de la unidad de España como un bien moral. Son contrarios al catolicismo español identitario y favorables al nacionalismo catalán o al nacionalismo vasco.

Todos estos elementos muestran que la religión católica está diseminada por todo el espacio político y juega un papel muy relevante en el espacio público. Ante este hecho innegable siempre he considerado que son completamente inviables, por no decir que contraproducentes, todas las proclamas favorables a recluir la religión en el ámbito de lo privado, sin ninguna repercusión pública.

La religión es un fenómeno social que siempre ha tenido relevancia pública. La diferencia consiste en que en el pasado esta relevancia estaba garantizada por el aparato del Estado, ya que los Estados eran confesionales; hoy se ha logrado delimitar el espacio de las Iglesias y el espacio de las instituciones democráticas. No se trata por ello de asumir, como algunos pretenden, que la forma de resolver el problema sea exigir el silencio a las instituciones eclesíásticas o en su defecto plantear que si quieren defender sus criterios lo que tienen que hacer es presentarse a las elecciones. Tampoco se puede aceptar el criterio contrario: dado que la Iglesia afirma que es la garante de la moral, toda ley parlamentaria debe ser supervisada por la autoridad eclesíástica ya que sólo ella es capaz de delimitar, a la luz de la ley natural, si una legislación es aceptable moralmente.

Las dos soluciones son absurdas porque aceptar que la Iglesia sólo puede callar o presentarse a las elecciones sería confundir los planos. Los medios de comunicación, los intelectuales, los clubes deportivos, los empresarios, los sindicatos, no se presentan a las elecciones y, sin embargo, opinan, proponen, juzgan, critican o recomiendan lo que les parece y a ningún demócrata se le ocurre cercenar su libertad de expresión porque no se presenten ante las urnas.

Todos ellos pueden y deben hablar porque es lo que garantiza el pluralismo ideológico de una sociedad viva, pero todos tienen que aceptar que la primacía, a la hora de decidir, la tiene el parlamento. Sin respetar la soberanía del parlamento, el espacio público puede quedar invadido por los fundamentalismos. Ahí reside la legitimidad del sistema democrático que queda en muchas ocasiones oscurecida por las disquisiciones metafísicas acerca de un ámbito prepolítico que no puede ser sometido al dictado de las mayorías. Las mayorías se pueden equivocar pero no hay legitimidad democrática sin preservar la autonomía del parlamento.

¿Crisis del modelo republicano en Francia?

En muchas ocasiones, cuando se plantean las reformas pendientes en nuestro modelo de Estado y se habla de la necesidad de conseguir una enseñanza laica del hecho religioso, y se enfatiza la conveniencia de impartir una educación para la ciudadanía, no falta el crítico que observa que tratamos de impartir un laicismo de Estado en España cuando ese modelo hace agua en Europa, es decir, que llegamos una vez más tarde, tratando de aplicar aquí lo que se ha demostrado que no funciona allí; o, dicho de otra manera, que tratamos de arribar a un puerto que otros ya están abandonando. No faltan incluso los que consideran que ese modelo francés es un modelo laicista que es ya anacrónico mientras que nuestro modelo constitucional responde a una sana laicidad del Estado que garantiza mucho mejor el pluralismo religioso.

Así como el problema acerca de los límites de la democracia parlamentaria, a la hora de regular problemas que afectan a las políticas de la vida trasciende ampliamente nuestras fronteras (como puede observar todo aquel que se detenga en el debate entre Ratzinger y Habermas), no cabe duda que nuestro mode-

lo educativo es muy diferente al francés y muchas de las reformas que defienden las organizaciones laicistas tienen como paradigma una aplicación del modelo republicano.

Los críticos tienen razón en argumentar que tampoco el modelo francés está ausente de problemas. La cuestión es si estos problemas tienen que ver con el modelo republicano o con otras causas más profundas. A partir de los años noventa se fue produciendo en Francia lo que se caracterizó como una fractura social. Una quiebra del modelo que provoca que sean muchos los que se rebelen contra los principios de la laicidad y de la república, por entender que las instituciones estatales no responden a los principios que las sustentan. La promesa de igualdad es cuestionada cotidianamente y aparece el espectro de la discriminación, de la exclusión social, del racismo y de la xenofobia. Por primera vez algunos de los trabajadores inmigrantes de segunda generación se rebelan contra los principios de la laicidad. Los barrios sufren ataques de violencia incontroladas, se queman los coches y una minoría considera que la religión islámica es una forma válida de expresar su identidad. En la mezquita al menos existen.

La república laica se ve cuestionada porque todo su modelo educativo se basa en trascender las particularidades religiosas y étnicas en pos de una ciudadanía nacional que deje atrás los elementos subjetivos y que permita que todos se sientan parte de una nación. O, si se prefiere, que considere que los elementos subjetivo-emocionales deben quedar fuera de la escuela ya que ésta es el templo de saber, del conocimiento, de la razón, de la ciencia; el templo donde se deben propagar los valores de la tolerancia, de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad.

G.Kepel y otros autores nos han advertido de las consecuencias de este fenómeno. La identidad religiosa que había sido aparcada en el ámbito de la conciencia individual, que se enorgullecía de no traspasar el ámbito de lo privado, se vinculaba a un modelo que funciona con la Iglesia católica, con los protestantes, con los miembros de la comunidad judía, pero que tiene cada vez mayores dificultades con el Islam. Las dificultades surgidas con el islamismo no pueden hacernos olvidar otras contradicciones que han aparecido en el modelo de la república laica.

El modelo francés está puesto en cuestión desde distintos frentes. Por un lado por los neoliberales que critican el papel del Estado, por los que consideran que la situación de los funcionarios es privilegiada y por los que piensan que los sindicatos tienen un papel demasiado relevante en el mundo económico. En este contexto unos tratan de ir más allá del Estado del bienestar y otros tratan de flexibilizar el mercado de trabajo; unos apuestan por las 35 horas y otros siguen pregonando que Francia pierde su lugar en la economía competitiva.

En todos estos momentos de crisis aparecen dos fenómenos nuevos complicando aún más el rompecabezas: uno es el crecimiento del racismo y de la xenofobia, a través de los partidos de extrema derecha que tratan de manipular los sentimientos de miedo con proclamas favorables a la preferencia nacional;

“... el auténtico progreso es hacer un ajuste de cuentas con el proyecto ilustrado que ha llevado a una divinización del hombre, a una entronización de la razón como un absoluto y que ha traído como consecuencia un ser humano sin referencias morales ...”

y dos el surgimiento de un islamismo violento que combate a la república laica. ¿Cómo controlar ese nuevo fenómeno? ¿En qué nos hemos equivocado? ¿Por qué cuestionan nuestros valores? ¿Cómo lograr un Islam leal a los principios de la república?

Este debate suscitado en Francia ha permitido clarificar con mayor rigor las diferencias entre lo privado, lo público y lo estatal. Para el laicismo republicano el Estado es neutral ante las confesiones religiosas y se encarga de promover una educación nacional que permita acceder a la ciudadanía. La religión es un fenómeno que se inscribe en el ámbito de la conciencia íntima donde el hombre responde a las últimas y postreras preguntas que diría Ortega. Pero entre el

Estado laico y la conciencia individual se encuentra la plaza pública donde las Iglesias, las mezquitas y las sinagogas tienen que desarrollar su tarea de proselitismo. La escuela tiene que ser laica pero la religión para reproducirse necesita de una base institucional.

El problema surge cuando se hacen invisibles las diferencias al operar con un concepto irreal de ciudadanía. Los seres humanos necesitan tener garantizada la satisfacción de sus necesidades pero necesitan igualmente una política de reconocimiento que les permita preservar su identidad. Una identidad que remite a unas raíces, a unos valores, a unos sentimientos de pertenencia, a una historia de experiencias que van marcando a las distintas comunidades.

Lo que hemos aprendido es que tan grave como fomentar un culto a la diferencia que impida articular ningún vínculo común, es pensar que es posible sentirse miembro de una comunidad estatal borrando todas las huellas del pasado.

Al profundizar en las causas del malestar social francés se pueden detectar distintas reacciones según las clases sociales. Los hay que efectivamente han dejado atrás la religión tradicional y no creen en ninguna utopía social sustitutiva; apuestan por un sentido vinculado al mundo del ocio que les permita experimentar sensaciones nuevas cada día; bien instalados en la cultura de la satisfacción, todo el universo moral debe ser flexible, revisable, innovador. Su cultura es la cultura de la experimentación, de la moda, de la publicidad. Por ello la religión que sobrevive debe ser una religión a la carta. Estamos ante las clases medias acomodadas, los sectores urbanos, ilustrados, tolerantes, que suelen adscribirse a posiciones políticas de centro-izquierda.

Esta perspectiva hedonista de los bohemios consumistas es muy distinta a la exclusión social que se vive en los guetos donde impera un paro del 40%,

donde se vive la discriminación por la piel y por la residencia, y donde la esperanza de una promoción social se ha ido esfumando. Ante la violencia descontrolada muchos de los que la padecen se viven abandonados y se preguntan: ¿Y si todo fuera mentira? ¿Y si los principios de la república fueran pura retórica? ¿No deberíamos impugnar la historia oficial recordando la auténtica historia de la colonización? Si la respuesta que se obtiene es contraria a los principios de la laicidad, de la república y de la democracia, podemos hallar la base que está detrás de la impugnación fundamentalista contra todos los valores de Occidente. Impugnación que no es sólo teórica sino que en ocasiones incentiva la violencia y las actividades terroristas.

Para concluir

Sólo seremos capaces de imaginar el lugar que ocupará la religión en el espacio público si logramos definir cuáles son las opciones ideológicas que están en juego y el concepto de progreso con el que cada una de ellas opera.

Comencemos con el neoliberalismo. Para la filosofía neoliberal el Estado ha llegado demasiado lejos en su concesión de derechos a los ciudadanos y de garantías a los trabajadores. Seguir por ese camino es avanzar en la senda de la servidumbre que ya denunciara Hayek. El liberal económico propone sustituir el Estado por el mercado; el sindicato por la empresa y lo público por lo privado.

El auténtico progreso se centra en devolver el poder a los consumidores frente a un Estado corrupto y asegurar la primacía del mercado sobre la democracia. Toda su filosofía se basa en abolir las reglas, las normas, los condicionamientos y abrir las puertas a la flexibilidad, a la inseguridad, a la incertidumbre.

Si uno lee las obras de Hayek se da cuenta que una y otra vez insiste en que él no es conservador ni amante de las tradiciones; acepta la incertidumbre y aborrece de toda política basada en la planificación; no postula ninguna trascendencia y piensa en una evolución moral donde el aprendizaje se logra –como en la dura vida del mercado– a través de la competencia, del esfuerzo, y de la defensa acérrima del interés propio. Esta posición liberal fue minoritaria tras la segunda guerra mundial pero supo esperar su momento. Este llegó con la victoria de R.Reagan y de M.Thatcher. Fue entonces cuando el keynesianismo –hasta entonces hegemónico– comenzó a ser arrinconado y el neoliberalismo asumió los principios de aquellos liberales disidentes del consenso de posguerra que se habían refugiado en fundaciones dedicadas al pensamiento sin ninguna incidencia práctica. Comenzaron a ser influyentes con la victoria conservadora en Estados Unidos y en Gran Bretaña pero estas victorias electorales no se consiguieron con un discurso neoliberal. Necesitaban un complemento neoconservador.

Para la posición neoconservadora el enemigo no es el Estado social ni la panacea es el mercado. El neoconservador no es racionalista a secas, ni agnóstico en materia religiosa. El neoconservador sabe que para poner las cosas en su sitio no basta con un programa económico. Hay que llenar de contenido las

emociones de los electores y para eso es esencial combatir el discurso permisivo que ha ido creciendo a partir de los movimientos del 68. Aquí es donde juega un papel esencial la religión en el espacio público.

Un personaje neoconservador es Ratzinger. Para él hemos creado una cultura basada en la dictadura del relativismo. No hay referencias claras sobre el bien y el mal; los políticos piensan que pueden dirimir cuestiones que afectan a la naturaleza humana mediante la regla de las mayorías. No se dan cuenta que hay un espacio prepolítico que no se puede traspasar so pena de caer en el totalitarismo.

Por tanto el auténtico progreso es hacer un ajuste de cuentas con el proyecto ilustrado que ha llevado a una divinización del hombre, a una entronización de la razón como un absoluto y que ha traído como consecuencia un ser humano sin referencias morales, preso de las modas, incapaz de oponerse a lo políticamente correcto. Los propios cristianos han caído en ese error por querer acomodarse a lo existente, por querer adaptarse a la modernidad, por querer aparecer como progresistas. El verdadero progreso está en oponerse a esa deriva y en reconocer que es preferible permanecer en minoría y ser una luz en un mundo occidental cada vez más colonizado por el neopaganismo.

No es factible para las fuerzas de la derecha política ganar elecciones con un discurso económico neoliberal sin contar con un referente moral neoconservador, pero la suma de estos dos ingredientes no asegura el triunfo electoral sin añadir una interpretación de la historia y de la identidad nacional.

Muchos votantes del Partido popular consideran excesiva la dependencia del PP de las instituciones eclesiásticas y piensan que ser minoría en una sociedad neopagana está bien para las Iglesias (si sus jerarcas logran imponer esa línea) pero aceptar ese mandato abocaría a un partido liberal-conservador a no conseguir nunca victorias electorales. Por ello no quieren aparecer en el espacio público como la voz de la Iglesia. Donde encuentran un mecanismo para movilizar sentimientos es apelando a las raíces. Progreso es creer en la nación. A ser posible sin complejos y asumiendo toda su historia desde los Reyes Católicos hasta la conquista de América, la inquisición, la contrarreforma, el desastroso siglo diecinueve hasta llegar a la dictadura de Franco donde algunos no encuentran motivos de crítica ya que, como afirmó hace años un eurodiputado del PP, mucha gente vivía estupendamente.

Los más astutos pasan por encima de la dictadura para abominar de la Segunda república, entronizar el régimen de la Restauración y defenderlo como un régimen genuinamente democrático, donde todo era homologable con las democracias liberales europeas y todo se fue estropeando por la impaciencia de los intelectuales y el primitivismo de los socialistas. Lo esencial es sentenciar que la segunda república no fue democrática y que su modelo era equiparable al de los países del este. Los mismos que critican a la ilustración, al laicismo y al relativismo como causantes del avance del nazismo defienden la sublevación de Franco como una necesidad imperiosa para acabar con la dictadura comunista.

Para los sectores neoliberales (Esperanza Aguirre) el error del Partido Popular ha consistido en dejarse arrebatar banderas como la de la lucha contra la homofobia y en dejarse arrastrar al debate acerca de la Memoria histórica. En una intervención muy sonada Esperanza Aguirre llegó a acusar a la derecha de actuar acomplejada, sin ser capaz de desmarcarse de los que tratan de vincular al Partido Popular con la dictadura de Franco y sin ser capaz de acusar a la izquierda española de ser ella la que defendió en el pasado posiciones homófobas.

Los dos elementos elegidos (la defensa de los derechos individuales y una reinterpretación de la historia que conecte con la España de la Restauración) contrastan con la crítica de los grupos que se han movilizado contra la enseñanza de la Educación para la Ciudadanía. Para éstos el Partido Popular quiere abandonar a su suerte a los católicos; no es capaz de defender las banderas de siempre por querer aparecer como representante de un liberalismo simpático. Como vemos no es fácil unir la defensa del mercado, de la religión y de la nación.

Estos tres componentes de la derecha encuentran, a modo de réplica, otros tres componentes dentro de la izquierda. Hagamos un poco de historia y recordemos la virulencia social de la derecha mediática con todo lo que tiene que ver con la cultura de la memoria.

La transición política partía de la necesidad de echar al olvido las querellas, los agravios, las heridas sufridas durante la guerra y la posguerra dictatorial. Ha tenido que llegar la generación de los nietos para que vuelvan a aparecer muchas de las monstruosidades ocurridas; un país que había sido capaz de propiciar el procesamiento de un dictador como Pinochet no había realizado un ajuste de cuentas con su propio pasado.

Esta demanda de justicia destapó todos los fantasmas de la derecha política, que encontraron en la Ley de Memoria histórica, en la Educación para la ciudadanía y en la aprobación del matrimonio homosexual los motivos para encabezar una estrategia de movilización, que tuvo un gran seguimiento en contra del “laicismo totalitario” del gobierno.

Para algunos de los analistas conservadores estábamos ante una nueva generación de políticos de izquierda que querían ganar en la ideología la guerra que perdieron hace muchos años en la realidad; que pretendían utilizar el Estado de una manera totalitaria para imponer una ideología particular y que daban un ejemplo pésimo a los países iberoamericanos, al mostrar que hasta en la católica España era posible aprobar por el parlamento lo que no se había atrevido a aprobar la República laica francesa. Era imprescindible darles un escarmiento y conseguir su derrota en las urnas. Al fracasar en el intento, la derecha política espera conseguir en el Tribunal Constitucional lo que le han negado los electores en las urnas; la sentencia sobre el Estatuto de Cataluña es un buen precedente de lo que se intenta con la legislación que afecta a derechos cívicos. De ahí nace el enorme temor de la izquierda gubernamental que sabe que cualquier cambio legislativo provocará una nueva reacción de las instituciones religiosas.

La polarización emocional que han provocado estas reformas en el campo de los derechos cívicos marcó la contienda electoral del 2008; en la misma fue llamativo el contraste entre la agresividad de los obispos y la complacencia de los empresarios. Todo esto parece con la crisis económica enormemente lejano. Pienso, sin embargo, que algo podemos aprender de aquella polarización.

Es un hecho, como la crisis está demostrando día a día, que el criterio distintivo de la izquierda con la derecha no se centra únicamente en la oposición entre los defensores del neoconservadurismo moral y los partidarios del liberalismo permisivo, sino que afecta a la necesidad de preservar una escuela pública de calidad; una sanidad eficiente y humana; una protección social digna y un empleo donde estén garantizados los derechos laborales.

Esta batalla está ahí y afecta a los sindicatos y a los usuarios de los servicios públicos. Con los derechos cívicos no basta para acometer los nuevos retos del laicismo; hay que profundizar en una cultura republicana.

Al igual que la derecha no puede ganar elecciones sólo con una mezcla entre el fundamentalismo religioso y el neoliberalismo económico y necesita de una lectura de la identidad nacional, la izquierda necesita hacer una combinación que no se agote en la defensa de los derechos cívicos y de los derechos económico-sociales sino que profundice en las realizaciones y en los valores, en las experiencias y en las lecciones que podemos sacar de la experiencia española de la 2ª República.

Nosotros no podemos ni debemos aceptar que la república española fue equiparable a las dictaduras del este, ni permitir que se agote el patriotismo español en la defensa del *menendezpelayismo*.

El auténtico patriotismo constitucional español es el que representaron hombres como Azaña y como Fernando de los Ríos, que intentaron una lectura de la nación que no apostaba ni por la tradición ni por la secesión. Pensar que la izquierda puede estar callada mientras los conservadores siguen con la cantinela de la España sin complejos y reivindican a Cánovas y algunos nacionalistas periféricos siguen presos de sus obsesiones secesionistas y siguen reivindicando a Sabino Arana, pensar en esa coyuntura que el silencio es lo acertado es suicida.

Ha llegado la hora de reavivar nuestro legado republicano. La edición de las obras completas de Azaña por el Centro de Estudios Constitucionales es una buena ocasión que no debemos desaprovechar. Ahí están las raíces de la batalla dada por el laicismo en el pasado siglo veinte.

Aquel intento de encontrar un lugar de la religión en el espacio público fracasó, pero se puede seguir analizando lo que defendieron aquellos hombres para que su legado no quede tergiversado por los ignorantes o los malintencionados. Es una deuda que tenemos con ellos y una necesidad para pensar y repensar nuevas formas de entender el laicismo.

Antonio García Santesmases es catedrático de Filosofía Política de la UNED.